



## ANUNCIO

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán, ha dictado la Resolución de Alcaldía que a continuación se transcribe:

“Resolución n.º 313/2021

Fecha de Resolución: 08/07/2022

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS BOLSAS DE EMPLEO TEMPORAL DE OFICIAL DE PRIMERA Y DE PEONES ORDINARIOS, CUYO FINALIDAD ES LA EJECUCIÓN DE TAREAS A DESARROLLAR DENTRO DEL PLAN CONTIGO, ENMARCADAS EN LA LÍNEA 5: MEJORAS ESPACIOS PRODUCTIVOS Y DE FORMACIÓN CON MAYORES DE 45 AÑOS Y DIFICULTAD DE INSERCIÓN (PEAE 1ª Y 2ª CONVOCATORIA, PLAN CONTIGO).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la constitución de varias Bolsas de Empleo Temporal de Oficial de Primera y de Peones Ordinarios, cuyo finalidad es la ejecución de tareas a desarrollar dentro del Plan Contigo, enmarcadas en la Línea 5: mejoras espacios productivos y de formación con mayores de 45 años y dificultad de inserción (PEAE 1ª y 2ª convocatoria, Plan Contigo).

Vistas las solicitudes presentadas y de conformidad con las Bases aprobadas por Decreto de Alcaldía n.º 205/2022, de 17 de mayo, con CSV UTusNc2mGBh7Jr2YyTH5Tg== y URL de Verificación <https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UTusNc2mGBh7Jr2YyTH5Tg==>, esta Alcaldía **RESUELVE:**

**Primero.**- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as siguiente:

### ADMITIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA
28.....47R	Juan Luis Marín de Paz	OFICIAL 1ª
31.....29L	Luis Santiago Romero	OFICIAL 1ª
45.....43Z	Cándido Benito Samaniego	PEÓN
07.....43A	Antonio Granero Solís	PEÓN
27.....28H	Jesús Ponce Fuentes	PEÓN
28.....31E	Francisco Jesús Romera Pisonos	PEÓN
48.....91J	Soraya Jara Pérez	PEÓN
79.....00W	Inmaculada Macías Donaire	PEÓN
27.....52Q	José Antonio Montilla Arellano	PEÓN
27.....98Q	Francisco Mora Pinto	PEÓN
28.....23L	José Ramón Portillo García	PEÓN
28.....72E	Jesús Vidal Márquez	PEÓN
52.....46B	Julián Domínguez Ceballos	PEÓN
28.....81D	Andrés Suárez González	PEÓN
27.....56L	Alberto Conde Guerrero	PEÓN

### EXCLUIDOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	N3vQm4hf1SGs4A1ruRKLHg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	08/07/2022 13:22:35	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/N3vQm4hf1SGs4A1ruRKLHg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/N3vQm4hf1SGs4A1ruRKLHg==</a>			

Los motivos de exclusión se determinan por letras, con arreglo a las siguientes equivalencias:

- A. No ser desempleado/a de larga duración o no ser mayor de 45 años. No subsanable.
- B. No aportar Informe de Vida Laboral. Subsancable

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
48.....50T	José Luis Pérez Martín	A
53.....62D	Francisco Rodríguez Gutiérrez	A
52.....27J	Cristina Pérez López	A
53.....67W	Jesús Serrano Burgos	B
28.....60H	Manuel Coello León	A
79.....53L	Javier Álvez Benítez	A

**Segundo.-** Los/as aspirantes disponen de un plazo de **tres días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento, para formular alegaciones o subsanar defectos.


**Tercero.-** Proceder a la publicación de la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento.

Así lo dispongo en el lugar y la fecha al principio indicados.

Lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta, M.<sup>a</sup> del Mar Rodríguez Pérez. Ante mí, la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán, fdo.: M.<sup>a</sup> del Mar Ferreiro Hernández. En Castilleja de Guzmán, al día de la firma electrónica”

En Castilleja de Guzmán a la fecha de la firma electrónica.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	N3vQm4hf1SGs4AlruRKLHg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	08/07/2022 13:22:35	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/N3vQm4hf1SGs4AlruRKLHg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/N3vQm4hf1SGs4AlruRKLHg==</a>			